



En el curso de evento en que se inauguró el Auditorio “Jorge Santistevan de Noriega”

**“MAMÁ ANGÉLICA” Y EL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS
RECIBIERON “MEDALLA DEFENSORÍA DEL PUEBLO” 2012**

Nota de Prensa N°155/2012/OCII/DP

- ***Ceremonia se llevó a cabo en auditorio de la institución que lleva el nombre del primer Defensor del Pueblo.***

En reconocimiento a su destacada e incansable labor en la promoción, la defensa y el respeto a los derechos humanos –como se expresa en la Resolución Defensorial N° 011–2012/DP–, la ciudadana ayacuchana **Angélica Mendoza de Ascarza**, más conocida como **“Mamá Angélica”**, y el **Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú** recibieron esta noche la **Medalla “Defensoría del Pueblo” 2012**.

Durante la ceremonia, el Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega, rindió un homenaje póstumo al doctor Jorge Santistevan de Noriega, primer titular de la institución, y dio a conocer que, en adelante, el auditorio de la sede central será conocido formalmente con su nombre.

“En el contexto actual, en el que los ánimos andan crispados, en el que los conflictos sociales convulsionan al país y en el que el fortalecimiento de nuestro Estado –democrático y justo– tiene aún reveses, cuán necesario es contar con ejemplos como el de Jorge Santistevan de Noriega, de prudencia, serenidad y objetividad, propios de una autoridad ética siempre dispuesta a escuchar a todos”, señaló Vega en su discurso.

Al referirse a **“Mamá Angélica”**, el funcionario dijo que su contribución ha sido determinante para impulsar la adopción de políticas en materia de justicia, verdad y memoria. “Por eso, esta noche, quiero hacer mío el pedido de ‘Mama Angélica’ para que el Estado peruano ratifique la Convención Internacional contra las Desapariciones forzadas, así como el pedido de todas las madres de la Asociación Nacional de Familiares, Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (Anfasep) para contar con el ‘Santuario de la Memoria en Ayacucho’. Estoy seguro de que las autoridades responderán positivamente ante ello”, agregó.

Al referirse al **Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú**, Vega destacó su encomiable y sacrificada labor, así como su disposición para ayudar a la sociedad en las circunstancias más difíciles. “Vocaciones como la suya contribuyen a la protección de derechos fundamentales tan importantes como la vida y la integridad de las personas, y constituyen un ejemplo de ciudadanía y de servicio público que, si replicásemos en cada una de nuestras instituciones, nos garantizaría un Estado y un país mejor”, sostuvo.

Ésta es la séptima versión de la entrega de la **Medalla Defensoría del Pueblo**, creada en el año 2006 con el propósito institucional de expresar público reconocimiento a aquellas personas o instituciones, nacionales o extranjeras, que hayan destacado significativamente en la promoción, la defensa y la vigencia de los derechos humanos.

Anteriormente han recibido esta importante distinción el escritor Mario Vargas Llosa; el filósofo Salomón Lerner; el Padre Gustavo Gutiérrez; la Madre Covadonga; el ex Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Jimmy Carter; Pilar Coll; Liliana Mayo, Directora del Centro Ann Sullivan; el ex Secretario General de las Naciones Unidas (ONU), Javier Pérez de Cuéllar; el Movimiento de Educación Popular Integral y de Promoción Social, “Fe y Alegría”, y el Padre José Ignacio Mantecón Sancho, S.J., más conocido como el Padre “Chiqui”.

Lima, 7 de junio del 2012.